

Reunión con el procurador del grupo socialista de Castilla y León

El pasado 10 de mayo diversos grupos conservacionistas entre los que estaba ASCEL, se reunieron en Valladolid con el procurador del grupo socialista encargado de asuntos ambientales.

Nuestro objetivo era trasladarle diversas inquietudes sobre la gestión del lobo en Castilla y León:

- Inminente aprobación de un nuevo Plan de Gestión, que se supone debía haber sido aprobado en 2014 (en su día presentamos las correspondientes alegaciones).
- Establecimiento de cupos de capturas, sobre unos censos de población sobredimensionados, o establecidos sin garantías técnicas que aseguren un estado de conservación favorable.
- Controles al sur del Duero.
- Gestión cinegética por parte de la Administración, basada en un sistema de reparto de precintos entre cazadores, sin control riguroso.
- Autorizaciones de productos atrayentes para la caza de ejemplares, como método generalizado.
- Regulación del turismo de observación, actualmente peligroso para la especie.

Durante la reunión fue imposible profundizar en todos los temas, y como suele ser habitual en estas ocasiones, la mayor parte del tiempo se habló del llamado *conflicto* ganadero. El Procurador insistió en la necesidad de aunar posturas, siempre realizando pedagogía por parte del sector ecologista hacia el ganadero, y matizó que para un acercamiento es fundamental que el peso de los daños no caiga sobre los que lo reciben.

Como posibles soluciones aportó la reducción de cupos cinegéticos sobre especies de herbívoros silvestres, el pago rápido y generoso de daños, la instalación de muladares y reuniones entre diferentes sectores para lograr acuerdos. También expresó la necesidad de realizar controles sobre la especie, punto que rebatimos, indicándole que pese a existir controles letales, los daños permanecen al faltar un manejo apropiado del ganado. Del mismo modo, expresamos la necesidad de que cualquier ayuda debería estar precedida del cumplimiento de condiciones ambientales.

